

Acerta Compañía de Seguros, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Acerta Holdings, S.A.)

Estados financieros por el año terminado el 30 de junio de 2013 e Informe de los Auditores Independientes del 16 de septiembre de 2013.

Acerta Compañía de Seguros, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Acerta Holdings, S.A.)

Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros 2013

Contenido	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1
Estado de situación financiera	2
Estado de ganancias o pérdidas	3
Estado de pérdidas integrales	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 - 31

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Accionista y Junta Directiva
Acerta Compañía de Seguros, S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Acerta Compañía de Seguros, S.A.** (la "Empresa"), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2013, y los estados de ganancias o pérdidas, de pérdidas integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con requerimientos contables propios de la industria de seguros en la República de Panamá, establecidas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá para propósitos de supervisión y por el control interno que la Administración determine sea necesario para permitir la preparación de los estados financieros, que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraudes o errores.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría con el propósito de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados financieros no incluyen errores significativos.

Una auditoría comprende aplicar procedimientos para obtener evidencias sobre los montos y las revelaciones expuestas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de que los estados financieros incluyan errores significativos originados por fraudes o errores. Al realizar esta evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante sobre la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Asimismo, una auditoría comprende evaluar la apropiada aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Acerta Compañía de Seguros, S.A.**, al 30 de junio de 2013, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los requerimientos contables de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá para propósitos de supervisión, tal como se describe en la Nota 2 de estos estados financieros.

Asuntos de énfasis

La Empresa prepara sus estados financieros en base a requerimientos contables propios de la industria de seguros en la República de Panamá, los cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas de otras jurisdicciones. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de operación y flujos de efectivo de la Empresa de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Panamá.

Este informe está destinado solamente para la información y utilización de la Junta Directiva y la Administración de la Empresa y para cumplir con las regulaciones establecidas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá y no debe ser utilizado por ninguna otra persona que las partes aquí especificadas.



16 de septiembre de 2013
Panamá, República de Panamá

Auditoría • Impuestos • Consultoría • Asesoría Financiera.

A member firm of
Deloitte Touche Tohmatsu

Acerta Compañía de Seguros, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Acerta Holdings, S.A.)

Estado de situación financiera

30 de junio de 2013

(En balboas)

Activos	Notas	2013	2012
Efectivo y equivalentes de efectivo	4, 5	2,666,712	1,157,829
Inversiones disponibles para la venta	4, 6	2,542,073	4,701,069
Primas por cobrar, neta	7	7,164,200	1,804,233
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	4	-	209,000
Otras cuentas por cobrar		919,754	16,887
Mobiliario, equipo y mejoras, neto	8	979,140	1,013,762
Otros activos	9	173,340	88,299
Total de activos		<u>14,445,219</u>	<u>8,991,079</u>
Pasivos y patrimonio			
Reservas:			
Matemática	10	134,627	11,970
Técnica sobre primas	11	1,660,585	601,526
Para siniestros en trámite, neta	12	794,305	292,807
Para fondos de previsión por desviaciones estadísticas	13	-	17,489
Para riesgos catastróficos y/o de contingencias	13	-	17,489
		<u>2,589,517</u>	<u>941,281</u>
Cuentas por pagar reaseguradores, neto		4,604,210	461,065
Otros pasivos:			
Impuestos sobre primas por pagar		225,153	105,064
Comisiones por pagar		604,947	265,968
Provisión para prestaciones laborales	14	223,103	116,429
Coaseguros por pagar		75,585	60,703
Cuenta por Pagar Cia. Relacionada	4	786,800	-
Otros pasivos	15	378,519	155,088
Total de otros pasivos		<u>2,294,107</u>	<u>703,252</u>
Total de pasivos		<u>9,487,834</u>	<u>2,105,598</u>
Patrimonio:			
Acciones comunes	16	10,000,000	10,000,000
Pérdidas acumuladas		(5,244,946)	(3,131,478)
Reservas de riesgos catastróficos y contingencia	13	69,563	-
Reservas de riesgos previsión desviaciones estadística	13	69,563	-
Ganancia no realizada en inversiones		63,205	16,959
Total de patrimonio		<u>4,957,385</u>	<u>6,885,481</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u>14,445,219</u>	<u>8,991,079</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Acerta Compañía de Seguros, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Acerta Holdings, S.A.)

Estado de ganancias o pérdidas Por el año terminado al 30 de junio de 2013

(En balboas)

	Notas	2013	2012
Primas emitidas, netas de cancelaciones	4	14,231,274	5,546,677
Reaseguros cedidos		(9,080,376)	(3,739,535)
Reaseguros de exceso de pérdida		<u>(146,642)</u>	<u>(82,497)</u>
Total de primas retenidas		<u>5,004,256</u>	<u>1,724,645</u>
Aumento en reserva matemática	10	(122,657)	(11,970)
Aumento en reserva técnica sobre primas	11	<u>(1,059,059)</u>	<u>(601,526)</u>
Total de primas devengadas		<u>3,822,540</u>	<u>1,111,149</u>
Gastos de adquisición, beneficios de pólizas y siniestros:			
Comisiones, netas	18	(21,019)	(57,596)
Impuesto sobre primas		286,141	112,060
Gastos de suscripción		603,636	70,700
Siniestros incurridos, netos		1,938,073	431,555
Reservas para riesgos catastróficos y de previsión para desviaciones estadísticas	13	<u>-</u>	<u>34,978</u>
		<u>2,806,831</u>	<u>591,697</u>
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros beneficios a empleados	4	1,704,200	1,554,738
Honorarios profesionales		252,464	417,012
Depreciación y amortización	8	237,890	184,213
Provisión primas incobrables	7	-	5,000
Alquileres	4	137,443	187,498
Publicidad y propagandas		216,569	204,277
Otros gastos	4, 20	<u>729,383</u>	<u>461,926</u>
		<u>3,277,949</u>	<u>3,014,664</u>
Total de gastos de adquisición, beneficios de pólizas, siniestros, generales y administrativos		<u>6,084,780</u>	<u>3,606,361</u>
Resultado técnico		<u>(2,262,240)</u>	<u>(2,495,212)</u>
Otros ingresos, neto:			
Intereses ganados en depósitos a plazo	4, 19	15,206	36,198
Ingresos ganados en inversiones	4, 19	<u>237,714</u>	<u>180,904</u>
		<u>252,920</u>	<u>217,102</u>
Pérdida del año		<u>(2,009,320)</u>	<u>(2,278,110)</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Acerta Compañía de Seguros, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Acerta Holdings, S.A.)

Estado de pérdidas integrales**Por el año terminado al 30 de junio de 2013**

(En balboas)

	Nota	2013	2012
Pérdida del año		(2,009,320)	(2,278,110)
Otras utilidades integrales:			
Cambio neto en valores disponibles para la venta	6	<u>46,246</u>	<u>16,959</u>
Total de otras utilidades integrales		<u>46,246</u>	<u>16,959</u>
Total de pérdidas integrales del año		<u>(1,963,074)</u>	<u>(2,261,151)</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Acerta Compañía de Seguros, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Acerta Holdings, S.A.)

Estado de cambios en el patrimonio
Por el año terminado al 30 de junio de 2013
(En balboas)

	Nota	Acciones <u>comunes</u>	Pérdidas <u>acumuladas</u>	Reservas de riesgo catastrófico y <u>contingencia</u>	Reservas de riesgo de previsión desviaciones <u>estadísticas</u>	Ganancia no realizada <u>en inversiones</u>	Total de <u>patrimonio</u>
Saldo al 30 de junio de 2011		10,000,000	(853,368)	-	-	-	9,146,632
Mas pérdida integral compuesta por:							
Pérdida neta del año		-	(2,278,110)	-	-	-	(2,278,110)
Ganancia no realizada en inversiones	6	-	-	-	-	16,959	16,959
Total de pérdida integral del año		-	(2,278,110)	-	-	16,959	(2,261,151)
Sal al 30 de junio de 2012		<u>10,000,000</u>	<u>(3,131,478)</u>	-	-	16,959	<u>6,885,481</u>
Mas pérdida integral compuesta por:							
Pérdida neta del año		-	(2,009,320)	-	-	-	(2,009,320)
Ganancia no realizada en inversiones	6	-	-	-	-	46,246	46,246
Total de pérdida integral del año		-	(2,009,320)	-	-	46,246	(1,963,074)
Transferencia de reservas de riesgos catastróficos y contingencia		-	-	17,489	-	-	17,489
Transferencia de reservas de riesgos previsión desviaciones estadísticas		-	-	-	17,489	-	17,489
Aumento de reservas catastróficas y contingencias		-	(52,074)	52,074	-	-	-
Aumento de reservas desviaciones estadísticas		-	(52,074)	-	52,074	-	-
Saldo al 30 de junio 2013		<u>10,000,000</u>	<u>(5,244,946)</u>	<u>69,563</u>	<u>69,563</u>	<u>63,205</u>	<u>4,957,385</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Acerta Compañía de Seguros, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Acerta Holdings, S.A.)

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado al 30 de junio de 2013

(En balboas)

	Notas	2013	2012
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Pérdida neta		(2,009,320)	(2,278,110)
Depreciación y amortización	8	237,890	184,213
Provisión de primas incobrables	7	-	5,000
Provisión para prestaciones laborales	14	106,674	88,890
Aumento en reserva matemática	10	122,657	11,970
Aumento en la reserva técnica sobre primas	11	1,059,059	601,526
Aumento en la reserva para siniestros en trámite, neta		<u>501,498</u>	<u>292,807</u>
Aumento en la reserva estadísticas y riesgos catastróficos y/o contingencias	13	-	34,978
Ganancia en venta de inversiones	6	(50,845)	(4,785)
Amortización primas en inversiones	6	6,529	9,311
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Aumento en primas por cobrar		(5,359,967)	(1,809,233)
(Disminución) aumento en cuentas de compañía relacionada		995,800	(209,000)
Aumento en otras cuentas por cobrar		(902,867)	(16,885)
Aumento en otros activos		(85,041)	(79,182)
Aumento en cuentas por pagar reaseguradores		4,143,145	461,065
Aumento en impuestos sobre primas por pagar		120,089	105,064
Aumento en coaseguro por pagar		14,882	60,703
Aumento en comisiones por pagar		338,979	265,968
Aumento (disminución) aumento en otros pasivos		<u>223,431</u>	<u>(82,041)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		<u>(537,407)</u>	<u>(2,357,741)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Depósitos con vencimientos originales a más de 90 días		-	750,000
Aumento en compra de inversiones	6	-	(5,558,883)
Disminución en venta de inversiones	6	2,249,558	870,247
Adquisición de activos fijos	8	<u>(203,268)</u>	<u>(251,402)</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de inversión		<u>2,046,290</u>	<u>(4,190,038)</u>
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo		1,508,883	(6,547,779)
Efectivo y equivalentes de efectivo, al inicio del año	5	<u>907,829</u>	<u>7,455,608</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo, al final del año	5	<u><u>2,416,712</u></u>	<u><u>907,829</u></u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Acerta Compañía de Seguros, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Acerta Holdings, S.A.)

Notas a los estados financieros
Por el período terminado al 30 de junio de 2013
(En balboas)

1. Información general

Acerta Compañía de Seguros, S.A. (“la Empresa”) fue constituida mediante Escritura Pública No. 24114 del 23 de diciembre de 2010 y opera en la República de Panamá. Su principal fuente de negocio es el dirigir, administrar y llevar a cabo, conforme haya sido autorizado por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, toda clase de operaciones de seguros y coaseguros, sea directa o indirecta, en todos los ramos y modalidades permitidos por la ley.

La Empresa está regulada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, mediante escritura pública No.17459 del 10 de septiembre de 2010, resolución No.CTS002 del 25 de marzo de 2011.

Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, mediante la Ley de Seguros No.12 de 3 de abril de 2012 y la Ley de Reaseguros No.63 del 19 de septiembre de 1996.

La Empresa es 100% subsidiaria de Acerta Holdings, S.A., sociedad constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, mediante escritura pública No.17459 del 10 de septiembre de 2010.

Las oficinas de la Empresa, están ubicadas en Urbanización Obarrio, calle Ricardo Arango Edificio El Bucanero Local No. 2.

2. Políticas de contabilidad significativas

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con requerimientos contables propios de la industria de seguros en la República de Panamá, establecidas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá para propósitos de supervisión.

Los principios y prácticas contables más importantes que han sido aplicadas en el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros adjuntos son las siguientes:

2.1 Aspectos regulatorios

La Empresa utiliza prácticas contables propias de la industria de seguros, las cuales ponen énfasis en la liquidez y la solvencia de la Empresa para hacer frente a sus obligaciones. Bajo estas prácticas, la Empresa registra como ingreso y gastos en el año en que se ganan o incurren, las comisiones ganadas en reaseguros cedidos, los honorarios pagados a corredores y los impuestos pagados sobre primas.

Acerta Compañía de Seguros, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Acerta Holdings, S.A.)

Notas a los estados financieros
Por el período terminado al 30 de junio de 2013
(En balboas)

De acuerdo a los requisitos legales, la Empresa difiere el 35% de las primas netas retenidas en los doce meses anteriores a la fecha del estado de situación financiera, excepto en el ramo de carga marítima en el que se difiere el 10%. Las primas en esta reserva son devengadas en el año siguiente.

De acuerdo al Artículo 41 de la Ley No.12 del 3 de abril de 2012, la Empresa tendrá que constituir en efectivo un capital mínimo de B/.5,000,000 y se le otorga un máximo de tres años para cumplir con lo dispuesto en este artículo, con base en cuotas anuales del 20% sobre el capital mínimo de cinco millones de balboas (B/.5,000,000). A la fecha de los estados financieros la Empresa mantiene una capital de B/.10,000,000, en consecuencia se encuentra en cumplimiento con lo dispuesto en éste artículo.

De acuerdo con el Artículo 208 de la Ley No.12 del 3 de abril de 2012, la Empresa debe establecer como patrimonio una reserva para desviaciones estadísticas y para riesgos catastróficos y/o de contingencias que oscila entre 1% y 2 1/2 % para todos los ramos, calculados con base en las primas netas retenidas. Estas provisiones son cargadas a las operaciones. En este sentido, la Empresa ha establecido una reserva para desviaciones estadísticas y una reserva para riesgos catastróficos y/o de contingencias de un 1%, según lo mínimo estipulado por la Ley, para todos los ramos calculados con base en las primas netas retenidas.

En las operaciones de vida, la Empresa registra como ingreso los importes cobrados en conceptos de primas, y ajusta el importe total del año mediante el aumento o disminución a la reserva matemática establecida al final de cada año de operaciones, en caso de no haber sido cedido en reaseguro. La reserva matemática es calculada por un actuario independiente.

Los reclamos pagados son registrados en el año en que ocurren, estableciéndose una reserva para aquellos en trámite, neto de los importes recuperables de los reaseguradores.

2.2 Activos financieros

Primas y documentos por cobrar

Las primas y documentos por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Acerta Compañía de Seguros, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Acerta Holdings, S.A.)

Notas a los estados financieros
Por el período terminado al 30 de junio de 2013
(En balboas)

Las primas y cuentas por cobrar asegurados se presentan a su valor pendiente de cobro, según los Artículos 154 y 161 de la Ley No.12 de 2012 emitida por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, menos las provisiones para posibles primas incobrables, estimadas.

El Artículo 154 de la Ley No.12 indica que cualquiera que sea la forma de pago, el contratante deberá cumplir con el pago total o primer pago fraccionado a la emisión de la póliza. El incumplimiento del contratante de dicha obligación conllevará la nulidad del contrato, sin necesidad de declaración judicial alguna, por lo que se entenderá que la póliza nunca entró en vigencia, aunque hubiere sido emitida en contravención de esta norma por lo cual no se aplicará lo de dispuesto en el artículo 998 del Código de Comercio.

El Artículo 161 de la Ley No.12 indica que el aviso de cancelación de la póliza por incumplimiento de pago de la prima deberá enviarse al contratante por escrito, con una anticipación de 15 días hábiles a la última dirección física, postal o electrónica que conste en el expediente de la póliza que mantiene la aseguradora. Si el aviso no es enviado, el contrato seguirá vigente y se aplicará lo que al respecto dispone el Artículo 998 del Código de Comercio.

Valores disponibles para la venta

Consisten en valores adquiridos con la intención de mantenerlos por un período de tiempo indefinido, que pueden ser vendidos en respuesta con las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, tasas de cambio o precios de instrumentos de capital.

Luego de su reconocimiento inicial, las inversiones disponibles para la venta, se miden a su valor razonable. Para aquellos casos de instrumentos de capital que no tienen un precio de mercado cotizado en un mercado activo o cuyo valor razonable no puede ser determinado fiablemente, las inversiones se mantienen a costo.

Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta son reconocidas en otras pérdidas integrales, hasta que se hayan dado de baja los activos financieros o sea determinado un deterioro. En este momento, la ganancia o pérdida acumulada, reconocida previamente en otras pérdidas integrales, es reconocida en las ganancias o pérdidas.

Los dividendos sobre los instrumentos de capital disponibles para la venta son reconocidos en el estado de ganancias o pérdidas cuando el derecho de la Empresa de recibir pago está establecido.

Acerta Compañía de Seguros, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Acerta Holdings, S.A.)

Notas a los estados financieros
Por el período terminado al 30 de junio de 2013
(En balboas)

El valor razonable de una inversión en valores es generalmente determinado con base a los precios reportados en los estados de cuenta recibidos de los custodios.

2.3 Pasivos financieros

Reaseguros y/o coaseguros por pagar

Las cuentas por pagar reaseguros y/o coaseguros se originan por la cesión de primas emitidas sobre la base de la evaluación del riesgo asumido, el cual es determinado por la Compañía (reaseguros) y con consentimiento del asegurado (coaseguros). Estas cuentas por pagar son reconocidas cada vez que se emite una póliza, registrándose simultáneamente un cargo al rubro de reaseguros cedidos en el estado de ganancias o pérdidas y a la cuenta de reaseguros y/o coaseguros por pagar en el estado de situación financiera teniendo como base para el reconocimiento de estas transacciones un contrato o nota de cobertura firmado con el reasegurador y/o una cláusula de coaseguro cedido.

Los reaseguros y/o coaseguros por pagar no devengan específicamente intereses y se registran a su valor nominal.

2.4 Mobiliario, equipo y mejoras, neto

El mobiliario, equipo y mejoras adquiridos para fines administrativos, se presentan en el estado de situación financiera al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del mobiliario y equipo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengado, como costo del período en que se incurren.

Acerta Compañía de Seguros, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Acerta Holdings, S.A.)

Notas a los estados financieros
Por el período terminado al 30 de junio de 2013
(En balboas)

La depreciación es cargada para ser disminuida del costo de los activos excluyendo terreno, sobre la vida de servicio estimada de los bienes relacionados, utilizando el método de línea recta con base a las siguientes tasas de depreciación, determinadas en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

	Porcentaje anual	Vida útil
Mejoras	20%	5 años
Equipo de cómputo	33%	3 a 5 años
Equipo de oficina	20%	5 años
Equipo rodante	20%	5 años
Mobiliario y enseres	20%	5 años

La ganancia o pérdida que se genera de la disposición o retiro de un activo es determinada como la diferencia entre el ingreso producto de la venta y el valor en libros del activo y es reconocida en el estado de ganancias o pérdidas.

2.5 Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamientos operativos, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Los pagos derivados de los arrendamientos operativos se reconocen como gastos en el estado de ganancias o pérdidas en forma lineal, durante el plazo del arrendamiento. Dicho período no excede la duración del contrato.

2.6 Deterioro del valor de los activos no financieros

Los valores según libros de los activos no financieros de la Empresa, son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si hay indicativos de deterioro. Si dicho indicativo existe, el valor recuperable del activo es estimado. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor neto en libros del activo excede su valor de recuperación.

Al 30 de junio 2013, la Administración no ha determinado deterioro.

Acerta Compañía de Seguros, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Acerta Holdings, S.A.)

Notas a los estados financieros
Por el período terminado al 30 de junio de 2013
(En balboas)

2.7 Prestaciones laborales

El Código de Trabajo establece en la legislación laboral Panameña el reconocimiento de una prima de antigüedad de servicios. Para tal fin, la Empresa ha establecido una provisión, la cual se calcula sobre la base de una semana de salario por cada año de trabajo, o lo que es igual a 1.92% sobre los salarios pagados en el año.

La Ley No.44 de 12 de agosto de 1995 establece, a partir de la vigencia de la Ley, la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece el Código de Trabajo. Este fondo deberá constituirse con base a la cuota parte relativa a la prima de antigüedad y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización.

2.8 Reaseguros

En el curso normal del negocio, la Empresa perfecciona contratos no proporcionales automáticos (excesos de pérdidas) y contratos facultativos proporcionales por primas cedidas, con el propósito de limitar su exposición a la pérdida sobre cada uno de los asegurados y para recuperar una porción de los beneficios pagados por cesión de reaseguros a otras entidades aseguradoras o reaseguradoras bajo exceso de cobertura y contratos de coaseguros.

Los contratos no proporcionales automáticos (exceso de pérdidas) para los ramos de incendio, ramos generales y otros, son reconocidos en las ganancias o pérdidas del período conforme se devengan. Las características de estos contratos es que fijan una capacidad máxima de cobertura a favor de los asegurados y un monto fijo de retención para la Empresa, tienen cobertura anual y son renovados en su mayoría cada año.

2.9 Reserva técnica sobre primas y reserva matemática

La Empresa ha establecido, con cargo a resultados de operaciones, la reserva técnica sobre primas y reserva matemática de acuerdo al Artículo 207 de la Ley No.12 de 2012, conformada de la siguiente manera:

- Reserva matemática: para los seguros de vida individual, vida industrial, rentas vitalicias y planes de pensiones, se calculará cien por ciento (100%) de la reserva matemática sobre todas las pólizas vigentes, según los principios actuariales generalmente aceptados. Se incluye en este cálculo las reservas para dividendos a los asegurados, para aquellos planes con participación.

Acerta Compañía de Seguros, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Acerta Holdings, S.A.)

Notas a los estados financieros
Por el período terminado al 30 de junio de 2013
(En balboas)

Reserva técnica por riesgos en curso: para los colectivos de vida, colectivo de crédito, colectivo de desgravamen hipotecario, accidentes personales, salud y transporte de mercancías, como mínimo el 10%, para los seguros de ramos generales, incendio y líneas aliadas, marítimo (casco), automóvil, responsabilidad civil, robo, hurto, vidrio, mortuorio, aviación coberturas diversas y fianzas generales, como mínimo el 35%. En ambos tipos de reservas, el cálculo se efectuará con base en las primas netas de cancelación retenidas en los doce meses anteriores a la fecha de valuación.

2.10 Reservas para fondos de previsión para desviaciones estadísticas y para riesgos catastróficos

La reserva para el fondo de previsión para desviaciones estadísticas, de acuerdo a la Ley No.12 de 2012, Artículo 208, numeral 1, no debe ser menor del uno por ciento (1%) y hasta un dos y medio por ciento (2 1/2%) de las primas netas retenidas de todos los ramos. La Empresa ha establecido reserva por el uno por ciento (1%) de las primas netas retenidas de todos los ramos con cargo a resultados de operaciones.

La Ley No.12 de 2012, en el Artículo 208, numeral 2, establece una reserva para riesgos catastróficos y/o de contingencia no menor de uno por ciento (1%) y hasta un dos y medio por ciento (2 1/2%) para todos los ramos, calculada en base a las primas netas retenidas correspondientes. La Empresa ha establecido reserva por el uno por ciento (1%) de las primas netas retenidas para todos los ramos con cargo a resultados de operaciones.

2.11 Reserva legal

La Ley No.12 del 3 de abril de 2012 en su Artículo 213 establece que las aseguradoras están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva equivalente al 20% de sus pérdidas netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta hasta constituir un fondo de B/.2, 000,000. y de allí en adelante un 10% hasta alcanzar el 50% del total del capital pagado.

2.12 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año comprende el impuesto corriente. El impuesto sobre la renta es reconocido en las ganancias o pérdidas de operaciones del año corriente. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre los ingresos gravables del año, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado de situación financiera. Al 30 de junio de 2013 la Empresa no generó impuesto sobre la renta.

Acerta Compañía de Seguros, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Acerta Holdings, S.A.)

Notas a los estados financieros
Por el período terminado al 30 de junio de 2013
(En balboas)

2.13 Ingresos y egresos por operaciones de seguros

Los ingresos y egresos por operaciones de seguros se registran de la siguiente manera:

- Las primas son reconocidas en el año en que se emite la póliza de seguros.

El ingreso por primas correspondientes al período contratado indicado en la póliza se reconoce al momento del inicio de la cobertura sin considerar el estado de pago de la prima. La cobertura se inicia con la aceptación de la solicitud del seguro por parte de la compañía y con el pago de la prima, el cual podrá ser por el valor total o contratarse en forma fraccionada o diferida cuando se pague en prima única.

- Los egresos por reaseguros y comisiones, y los demás ingresos y egresos relacionados con la emisión de la póliza, son reconocidos en el mismo momento que los ingresos por primas.
- Los ingresos y egresos por operaciones de coaseguros aceptados son reconocidos cuando se reciben y aprueban las liquidaciones correspondientes.

2.14 Moneda funcional

Los registros se llevan en balboas y los estados financieros están expresados en esta moneda. El balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar americano como moneda de curso legal.

3. Fuentes claves para la estimación de incertidumbre

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de los administradores de la Empresa.

En los estados financieros correspondiente al año terminado el 30 de junio de 2013, se han utilizado estimaciones realizadas por la alta Gerencia de la Empresa, ratificada posteriormente por sus administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil del mobiliario, equipo y mejoras
- La reserva matemática
- El impuesto sobre la renta

Acerta Compañía de Seguros, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Acerta Holdings, S.A.)

Notas a los estados financieros
Por el período terminado al 30 de junio de 2013
(En balboas)

Estas estimaciones se realizaron con la información disponible al 30 de junio de 2013 sobre los hechos analizados y es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (aumentar o disminuir) en los próximos años.

4. Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas incluidos en el estado de situación financiera y estado de ganancias o pérdidas, se resumen a continuación:

	2013	2012
<i>Saldos entre partes relacionadas</i>		
Activos:		
Cuentas de ahorros	1,320,074	726,363
Cuentas corrientes	486,151	16,803
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	-	209,000
Inversiones disponibles para al venta	305,895	601,605
Pasivos:		
Cuentas por pagar compañías relacionadas	786,800	-
<i>Transacciones entre partes relacionadas</i>		
Ingresos y gastos		
Ingresos por prima suscrita	32,613	43,770
Ingresos por intereses	28,006	32,448
Gastos de alquiler	10,700	3,210
<i>Operaciones personal clave de la Administración:</i>		
Salarios	190,923	190,923
Prestaciones laborales	53,136	53,136
Gasto de representación	196,385	196,385
Prima de antigüedad e indemnización	16,152	16,152
	456,596	456,596

Al 30 de junio de 2013, las inversiones disponibles para la venta, incluyen fondos mutuos por B/.305,895. (2012: B/. 601,605.) los cuales son administrados por una entidad relacionada.

Acerta Compañía de Seguros, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Acerta Holdings, S.A.)

Notas a los estados financieros
Por el período terminado al 30 de junio de 2013
(En balboas)

Las cuentas por cobrar y por pagar a compañías relacionadas no tienen fecha de vencimiento, ni devengan intereses.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos del efectivo y equivalentes de efectivo, comprenden el efectivo y depósito a corto plazo, mantenidos por la Empresa para la función de tesorería. El valor en libros se aproxima al valor razonable. El detalle de efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de junio de 2013, es como sigue:

	2013	2012
Efectivo en caja	550	550
Cuentas corrientes	711,338	180,916
Cuentas de ahorros	1,704,824	726,363
Depósitos a plazo fijo - local	<u>250,000</u>	<u>250,000</u>
Total de efectivo	2,666,712	1,157,829
Menos: depósitos con vencimientos originales a más de 90 días	<u>250,000</u>	<u>250,000</u>
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	<u><u>2,416,712</u></u>	<u><u>907,829</u></u>

Las tasa de interés anual que devenga el depósito a plazo es de 4.5% y tiene vencimiento el 23 de septiembre de 2016 (2012: 4.5%).

6. Inversiones disponibles para la venta

Los valores disponibles para la venta se presentan a continuación:

2013	Costo amortizado	Ganancia no realizada	Valor razonable
Bonos	1,202,133	57,830	1,259,963
Fondos mutuos	1,226,294	5,096	1,231,390
Acciones	<u>50,441</u>	<u>279</u>	<u>50,720</u>
	<u><u>2,478,868</u></u>	<u><u>63,205</u></u>	<u><u>2,542,073</u></u>

Acerta Compañía de Seguros, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Acerta Holdings, S.A.)

Notas a los estados financieros
Por el período terminado al 30 de junio de 2013
(En balboas)

Los valores razonables fueron obtenidos de los precios reportados en los estados de cuenta recibidos de los custodios.

Las tasas de interés anual que devengan los valores de deudas son fijas y durante el año oscilaban entre 4.5% y 7% (2012: 3% y 7%.)

Para el año terminado al 30 de junio de 2013, la Empresa realizó ventas de su cartera de valores disponibles para la venta por un total de B/.2,198.713.(2012: B/.865,462.) Estas ventas generaron una ganancia neta de B/.50, 845. (2012: B/.4,785.)

El movimiento de las inversiones disponibles para la venta durante el período es el siguiente:

	2013	2012
Saldo al inicio al año	4,701,069	-
Compras	-	5,558,883
Ventas	(2,198,713)	(865,462)
Cambio neto en el valor de mercado	46,246	16,959
Amortización de prima	<u>(6,529)</u>	<u>(9,311)</u>
Saldo al final del año	<u>2,542,073</u>	<u>4,701,069</u>

Acerta Compañía de Seguros, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Acerta Holdings, S.A.)

Notas a los estados financieros
Por el período terminado al 30 de junio de 2013
(En balboas)

7. Primas por cobrar

Las primas por cobrar se detallan a continuación:

	2013	2012
Fianzas	209,664	9,843
Riesgos diversos (tecnico, bancario, casco aereo y maritimo)	2,159,246	456,105
Responsabilidad civil	1,477,976	180,254
Accidentes personales	836,368	98,676
Automóvil	1,683,922	619,674
Incendio	560,838	320,412
Vida individual tradicional	6,206	4,384
Transporte	196,259	77,668
Robo y riesgos de fraude	<u>38,721</u>	<u>42,217</u>
	7,169,200	1,809,233
Menos:		
Provisión de primas incobrables	<u>5,000</u>	<u>5,000</u>
Primas por cobrar, neta	<u><u>7,164,200</u></u>	<u><u>1,804,233</u></u>

Acerta Compañía de Seguros, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Acerta Holdings, S.A.)

Notas a los estados financieros
Por el período terminado al 30 de junio de 2013
(En balboas)

A continuación el detalle de la antigüedad de las primas por cobrar años 2013:

Al 30 de junio de 2013

	Corriente	1 a 30 días	31 - 60 días	61 a 90 días	A más de 91 días	Total
Vida individual	-	3,133		-	3,073	6,206
Accidentes personales	160,653	3,765	2,070	2,882	1,343	170,713
Salud	611,517	-	1,580	-	34,924	648,021
Colectivo de vida	10,099	2,153	2,039	1,826	1,518	17,635
Incendio y líneas aliadas	406,192	53,641	27,506	20,932	5,825	514,096
Multiriesgo	34,620	5,714	2,236	1,670	2,504	46,744
Transporte	119,671	46,089	8,897	4,060	17,541	196,258
Casco marítimo	58,322	3,887	12,561	959	31,919	107,648
Casco aéreo	337,279	35,799	100	-	-	373,178
Automóvil	1,339,012	108,766	68,034	47,647	120,462	1,683,921
Ramos técnicos	272,102	83,962	51,971	9,179	30,461	447,675
Responsabilidad civil	838,156	610,858	8,262	5,613	15,088	1,477,977
Riesgos diversos (técnico, bancario, casco aéreo y marítimo)	4,381	1,221,862	1,109	3,058	335	1,230,745
Robo	23,359	8,344	3,256	1,009	2,754	38,722
Fianzas	68,512	68,513	32,564	20,923	19,149	209,661
Total	4,283,875	2,256,486	222,185	119,758	286,896	7,169,200

Al 30 de junio de 2012

	Corriente	1 a 30 días	31 - 60 días	61 a 90 días	A más de 91 días	Total
Fianzas	9,390	179	155	103	16	9,843
Riesgos diversos	21,293	516	512	226	91	22,638
Responsabilidad civil	151,369	9,650	10,981	2,761	5,493	180,254
Accidentes personales	97,655	464	133	265	159	98,676
Automóvil	538,285	27,394	33,482	8,338	12,175	619,674
Incendio	238,268	18,198	37,792	9,351	16,803	320,412
Vida individual tradicional	4,239	142	-	-	3	4,384
Transporte	21,837	-	20,025	34,885	921	77,668
Robo y riesgos de fraude	35,411	2,654	1,022	840	2,291	42,218
Otros	309,758	30,286	40,311	36,993	16,118	433,466
Total	1,427,505	89,483	144,413	93,762	54,070	1,809,233

Acerta Compañía de Seguros, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Acerta Holdings, S.A.)

Notas a los estados financieros
Por el período terminado al 30 de junio de 2013
(En balboas)

El movimiento en la provisión para posibles primas incobrables se resume a continuación:

Saldo al inicio y al final del año	<u>5,000</u>	<u>5,000</u>
------------------------------------	--------------	--------------

Durante el año que terminó el 30 de junio de 2013, no se reconoció reserva para primas por cobrar.

8. Mobiliario, equipo y mejoras, neto

El mobiliario, equipo y mejoras, se presenta a continuación:

2013	<u>Total</u>	<u>Mejoras</u>	<u>Mobiliario y enseres</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Equipo rodante</u>	<u>Programa de cómputo</u>
Costo:						
Saldo al inicio del año	1,197,975	289,628	75,156	121,530	109,630	602,031
Adiciones	<u>203,268</u>	<u>9,600</u>	<u>21,203</u>	<u>25,325</u>	-	<u>147,140</u>
Saldo al final del año	<u>1,401,243</u>	<u>299,228</u>	<u>96,359</u>	<u>146,855</u>	<u>109,630</u>	<u>749,171</u>
Depreciación y amortización acumulada						
Saldo al inicio del año	184,213	53,078	13,066	19,482	18,526	80,061
Gasto del año	<u>237,890</u>	<u>58,885</u>	<u>19,420</u>	<u>28,094</u>	<u>21,926</u>	<u>109,565</u>
	<u>422,103</u>	<u>111,963</u>	<u>32,486</u>	<u>47,576</u>	<u>40,452</u>	<u>189,626</u>
Valor neto en libros al 30 de junio de 2013	<u>979,140</u>	<u>187,265</u>	<u>63,873</u>	<u>99,279</u>	<u>69,178</u>	<u>559,545</u>
Costo:						
Valor neto en libros al 30 de junio de 2012	<u>1,013,762</u>	<u>236,550</u>	<u>62,090</u>	<u>102,048</u>	<u>91,104</u>	<u>521,970</u>

Acerta Compañía de Seguros, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Acerta Holdings, S.A.)

Notas a los estados financieros
Por el período terminado al 30 de junio de 2013
(En balboas)

9. Otros activos

A continuación se presenta un detalle de otros activos:

	2013	2012
Depósitos en garantía	44,117	44,117
Gastos pagados por anticipado	44,760	28,922
Otros	<u>84,463</u>	<u>15,260</u>
Total	<u><u>173,340</u></u>	<u><u>88,299</u></u>

10. Reserva matemática

La Empresa contrató a un actuario independiente quien en su opinión de fecha 30 de junio 2013, expresó que la valuación de la reserva matemática se realizó utilizando los procedimientos actuariales vigentes y normalmente utilizados por las compañías de seguros en general y, en este caso particular, siguiendo el criterio de las bases técnicas autorizadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.

El análisis de los movimientos en la reserva matemática es el siguiente:

	2013	2012
Al inicio del año	11,970	-
Aumento	<u>122,657</u>	<u>11,970</u>
Saldo al final del año	<u><u>134,627</u></u>	<u><u>11,970</u></u>

11. Reserva técnicas sobre primas

Las reservas técnicas sobre primas de los ramos distintos a vida, son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas. Se determinan como se detalla a continuación:

Acerta Compañía de Seguros, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Acerta Holdings, S.A.)

Notas a los estados financieros
Por el período terminado al 30 de junio de 2013
(En balboas)

- Para los seguros de ramos generales, incendio y líneas aisladas, marítimo, casco, automóvil, responsabilidad civil, robo, hurto, vidrio, mortuorio, aviación, coberturas diversas y fianzas generales, el treinta y cinco por ciento (35%) de la prima retenida en los doce (12) meses anteriores a la fecha de valuación.
- Para los seguros de carga marítima el diez por ciento (10%) de las primas netas de cancelación retenidas en los doce (12) meses anteriores a la fecha de valuación.

Los ajustes a la reserva son registrados en el estado de ganancias o pérdidas en cada fecha del informe de los estados financieros. El pasivo es dado de baja cuando el contrato expira o es cancelado.

En cada fecha de los estados financieros se hace una prueba de adecuación de pasivos como lo establecen las prácticas contables permitidas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.

El movimiento de la reserva técnica sobre primas, se presenta a continuación:

	2013	2012
Saldo al inicio del año	601,526	-
Aumento	<u>1,059,059</u>	<u>601,526</u>
Saldo al final del año	<u>1,660,585</u>	<u>601,526</u>

12. Reserva para siniestros en trámite

La Empresa estima que las provisiones para siniestros y gastos relacionados, son suficientes para cubrir los costos finales de los siniestros y los reclamos incurridos a esas fechas. La reserva por estas obligaciones pendientes al 30 de junio de 2013 asciende a B/.794,305.(2012: B/.292,807), y constituye el 100% de dichas obligaciones y está basadas en estimados, los cuales varían de acuerdo a los pagos e indemnizaciones reales.

Acerta Compañía de Seguros, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Acerta Holdings, S.A.)

Notas a los estados financieros
Por el período terminado al 30 de junio de 2013
(En balboas)

13. Reserva para riesgo catastróficos y de provisiones para desviaciones estadísticas

De conformidad con lo establecido en el Artículo 208 de la Ley No12 del 3 de abril de 2012, la Empresa deberá establecer en su patrimonio, una reserva de previsión para desviaciones estadísticas y una reserva para riesgos catastróficos y/o de contingencias. La reserva se calcula en base a un importe no menor del 1%, en base a la prima neta retenida para todos los ramos.

Las reservas se detallan a continuación:

	Reserva para previsión de desviaciones estadísticas	Reserva para riesgo catastróficos y/o contingencias
Saldo al inicio del año y traspaso de reservas de desviaciones estadísticas y catastróficas	17,489	17,489
Reserva del año	<u>52,074</u>	<u>52,074</u>
Saldo al final del año	<u><u>69,563</u></u>	<u><u>69,563</u></u>

14. Provisión para prestaciones laborales

A continuación, el movimiento de la provisión para prestaciones laborales:

	2013	2012
Saldo al inicio del año	116,429	27,539
Gastos del año	<u>106,674</u>	<u>88,890</u>
Saldo al final del año	<u><u>223,103</u></u>	<u><u>116,429</u></u>

Acerta Compañía de Seguros, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Acerta Holdings, S.A.)

Notas a los estados financieros
Por el período terminado al 30 de junio de 2013
(En balboas)

15. Otros pasivos

A continuación, el movimiento de otros pasivos:

	2013	2012
Cuentas por pagar - proveedores	282,103	124,628
Prestaciones por pagar	<u>96,416</u>	<u>30,460</u>
Total	<u><u>378,519</u></u>	<u><u>155,088</u></u>

16. Acciones comunes

El capital social de la Empresa está compuesto por 10,000,000 acciones comunes con un valor nominal de B/.1, emitidas y en circulación. Al 30 de junio, los libros contables reflejan un capital pagado de B/.10,000,000.

El capital de las Empresas de seguros y reaseguros en la República de Panamá está reglamentado por la Ley No. 12 de 3 de abril de 2012, que establece en su Artículo 41 que para operar en la República de Panamá, las Empresas de seguros deberán tener un capital pagado o asignado mínimo de B/.5,000,000. Al 30 de junio de 2013, el capital de la Empresa ascendía a B/.10,000,000.

Acerta Compañía de Seguros, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Acerta Holdings, S.A.)

Notas a los estados financieros
Por el período terminado al 30 de junio de 2013
(En balboas)

17. Balance de reservas e inversiones

Según el régimen regulatorio, el 100% de las reservas exigidas en los Artículos 216 y 217 de la Ley No.12 del 3 de abril de 2012, el 50% en valores panameños y 50% en valores internacionales, deberán invertirse en el país. Al 30 de junio, la Empresa mantiene el siguiente balance de reservas e inversiones.

	2013	2012
Reservas:		
Artículo 207 y 208 de la Ley No.12 del 3 de abril 2012:		
Reserva matemática	134,627	11,970
Reserva técnica sobre primas, seguros directos	1,660,585	601,526
Reserva para siniestros en trámite, estimado, neta	794,305	292,807
Reserva para riesgos catastróficos y/o contingencias	69,563	17,489
Reserva para fondos de previsión para desviaciones estadísticas	69,563	17,489
A- 50% del exceso de capital		
Capital en acciones B/.5,000,000 - Capital mínimo	<u>2,500,000</u>	<u>4,000,000</u>
Total	<u><u>5,228,643</u></u>	<u><u>4,941,281</u></u>
Inversiones:		
Artículo 217:		
Depósitos en efectivo en bancos locales	1,954,824	976,363
35% de las primas netas, retenidas por cobrar que no cuentan con morosidad mayor a 90 días	733,632	
Bonos y obligaciones en garantía real registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá o acciones de compañías establecida en Panamá, que hayan registrado utilidades en los últimos tres años.	<u>2,556,108</u>	<u>4,701,069</u>
Total de inversiones	<u><u>5,244,564</u></u>	<u><u>5,677,432</u></u>
Total de inversiones realizadas en exceso del monto requerido	<u><u>15,921</u></u>	<u><u>736,151</u></u>

Acerta Compañía de Seguros, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Acerta Holdings, S.A.)

Notas a los estados financieros
Por el período terminado al 30 de junio de 2013
(En balboas)

De acuerdo al Artículo 41 de la Ley N° 12 del 3 de abril de 2012, la Empresa tendrá que constituir en efectivo un capital mínimo de B/.5,000,000 en la actualidad la empresa cuenta con un capital de B/.10,000,000 y se le otorga un máximo de tres años para cumplir con lo dispuesto en este artículo, con base en cuotas anuales del 20% sobre el capital mínimo requerido. Con base en lo anterior, para propósito del cálculo de las reservas requeridas por el Artículo 207 y 208 de la Ley N° 12 del 3 de abril de 2012.

18. Comisiones, netas

El detalle de las comisiones netas se muestra a continuación:

	2013	2012
Honorarios profesionales agentes y corredores	1,365,421	571,921
Comisión de reaseguros	<u>(1,386,440)</u>	<u>(629,517)</u>
Total	<u><u>(21,019)</u></u>	<u><u>(57,596)</u></u>

19. Ingresos ganados sobre inversiones disponibles para la venta y depósitos a plazo

Durante el año, la Empresa recibió ingresos por B/.237,714. (2012: B/. 180,904). en concepto de inversiones realizadas conforme lo establece el Capítulo de “Reservas e Inversiones” de la Ley No.12, así como B/.15,206. (2012: B/.36,198) provenientes de intereses sobre fondos depositados en cuentas de ahorros y plazo fijo.

Acerta Compañía de Seguros, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Acerta Holdings, S.A.)

Notas a los estados financieros
Por el período terminado al 30 de junio de 2013
(En balboas)

20. Otros gastos generales y administrativos

Los otros gastos generales y administrativos se detallan a continuación:

	2013	2012
Viajes y viáticos	52,715	21,134
Mantenimiento	29,717	28,519
Papelería y útiles	68,735	60,899
Legales	2,941	2,536
Atención a clientes	114,329	72,687
Luz y teléfono	104,809	47,157
Entrenamiento	15,406	22,180
Servicios de vigilancia	36,462	34,634
Cuotas y suscripciones	10,885	18,246
Impuestos	102,606	63,558
Seguros	33,702	18,790
Gasto de mantenimiento de hardware y software	66,693	-
Gastos bancarios	21,674	-
Otros	68,709	71,586
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>729,383</u>	<u>461,926</u>

Acerta Compañía de Seguros, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Acerta Holdings, S.A.)

Notas a los estados financieros
Por el período terminado al 30 de junio de 2013
(En balboas)

21. Impuesto sobre la renta

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes en la República de Panamá, las ganancias obtenidas de operaciones locales están sujetas al pago del impuesto sobre la renta; las obtenidas por operaciones extranjeras y aquellas obtenidas por depósitos a plazo e intereses devengados de la inversión en obligaciones emitidas por el gobierno de la República de Panamá, y operaciones en la Bolsa de Valores de Panamá, están exentas del pago del impuesto sobre la renta.

Mediante Gaceta Oficial No.26489-A, se publicó la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 por la cual se modifican las tarifas generales del impuesto sobre la renta. Para las entidades financieras, la tarifa actual de 30% se mantiene durante el año 2011 y, posteriormente, se reduce a 27.5% a partir del 1 de enero de 2012, y a 25% desde el 1 de enero de 2014.

Otra modificación introducida por la Ley No.8, es la sustitución del sistema del adelanto del impuesto sobre la renta sobre la base de tres partidas estimadas pagaderas el 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre por un nuevo sistema denominado adelanto mensual al impuesto sobre la renta, equivalente al uno por ciento del total de los ingresos gravables de cada mes. Este adelanto se pagará por medio de declaración jurada dentro de los primeros quince días calendarios siguientes al final del mes anterior. Los adelantos mensuales al impuesto sobre la renta empezarán a regir a partir del 1 de enero de 2011.

La Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010 elimina el denominado Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con otra modalidad de tributación presunta del impuesto sobre la renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables a su renta neta gravable bajo el método ordinario para el período fiscal de que se trate, podrán solicitar a la Dirección General de Ingresos que les autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario de cálculo.

La Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, comenzó a regir a partir del 1 de julio de 2010; sin embargo, las tarifas del impuesto sobre la renta de las personas jurídicas entraron a regir el 1 de enero de 2010.

Al 30 de junio, la Empresa no generó renta gravable, por consiguiente, una provisión para impuesto sobre la renta no fue requerida.

Acerta Compañía de Seguros, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Acerta Holdings, S.A.)

Notas a los estados financieros
Por el período terminado al 30 de junio de 2013
(En balboas)

22. Administración de riesgo

Las actividades de la Empresa la exponen a una variedad de riesgos de seguros y liquidez. La Administración de la Empresa trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño. La Gerencia de la Empresa conoce las condiciones existentes en cada mercado en el que opera la Empresa y en base a su experiencia y habilidad controla dichos riesgos, siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio, como sigue:

Riesgo de seguros

El riesgo amparado bajo un contrato, en cualquiera de sus diferentes modalidades, es la posibilidad que el evento asegurado se produzca y por lo tanto se concrete la incertidumbre en cuanto al monto del reclamo resultante. Por la naturaleza del contrato de seguro, este riesgo es aleatorio y por lo tanto impredecible.

En relación a una cartera de contratos donde se aplica la teoría de los grandes números y de probabilidades para fijar precios y disponer provisiones, el principal riesgo que enfrenta la Empresa es que los reclamos y/o pagos de beneficios cubiertos por las pólizas excedan el valor en libros de los pasivos de seguros. Esto podría ocurrir en la medida que la frecuencia y/o severidad de reclamos y beneficios sea mayor que lo calculado. Los factores que se consideran para efectuar la evaluación de los riesgos de seguros son:

- Frecuencia y severidad de los reclamos
- Fuentes de incertidumbres en el cálculo de futuros reclamos

La Empresa tiene contratada coberturas de reaseguros automáticas que protegen de pérdidas por frecuencia y severidad. Las negociaciones de reaseguros incluyen coberturas en exceso, exceso de siniestralidad y catástrofes. El objetivo de estas negociaciones de reaseguros es que las pérdidas de seguros netas totales no afecten el patrimonio y liquidez de la Empresa en cualquier año. Además del programa de reaseguros total de la Empresa, se puede comprar protección de reaseguro adicional bajo la modalidad de contratos facultativos en cada oportunidad que la evaluación de los riesgos así lo amerite.

La Empresa ha desarrollado su estrategia de suscripción de seguros para diversificar el tipo de riesgos de seguros aceptados. Los factores que agravan el riesgo de seguro incluyen la falta de diversificación del riesgo en términos del tipo y monto del riesgo, y la ubicación geográfica. La estrategia de suscripción intenta garantizar que los riesgos de suscripción estén bien diversificados en términos de tipo y monto del riesgo. Los límites de suscripción funcionan para ejecutar el criterio de selección de riesgos adecuado.

Acerta Compañía de Seguros, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Acerta Holdings, S.A.)

Notas a los estados financieros
Por el período terminado al 30 de junio de 2013
(En balboas)

Riesgo de liquidez

La liquidez hace referencia a la necesidad de mantener los recursos líquidos necesarios para cumplir con las obligaciones y reclamos que se originan en su operación diaria. Por lo que podría existir el riesgo de que el efectivo no esté disponible para liquidar cuando sea requerido. La Empresa administra este riesgo colocando límites mínimos en la porción de los activos que se vencen, para que estén disponibles para pagar estos pasivos.

La Empresa mantiene su margen de liquidez establecido por las entidades reguladoras; a continuación describimos un resumen de sus normativas:

Margen de liquidez: Este mide la relación entre los recursos líquidos reales de la Empresa y los mínimos requeridos. Los mínimos requeridos representan: la suma de las reservas de retención para siniestros en trámite, más 50% de las reservas para primas no devengadas, por el 20% del margen mínimo de solvencia estatutario y la diferencia entre las reservas matemáticas y los préstamos por cobrar (concedidos sobre pólizas de vida) si hubiese. Los recursos líquidos reales de la Aseguradora son el efectivo y equivalentes de efectivo.

En el siguiente cuadro se puede observar el estado de liquidez de la Empresa:

	2013	2012
Liquidez mínima requerida	1,883,556	700,721
Liquidez actual	<u>5,523,576</u>	<u>5,836,791</u>
Excedente sobre requerido	<u><u>3,640,020</u></u>	<u><u>5,136,070</u></u>
Razón de liquidez	<u>2.93</u>	<u>8.33</u>

Acerta Compañía de Seguros, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Acerta Holdings, S.A.)

Notas a los estados financieros
Por el período terminado al 30 de junio de 2013
(En balboas)

23. Contrato de arrendamiento operacional

La Empresa como arrendataria:

	2013	2012
Pagos mínimos de arrendamiento del local bajo arrendamientos operacional reconocidos en los resultados del año	<u>106,174</u>	<u>99,160</u>

A la fecha del estado de situación financiera, la Empresa tenía compromisos contingentes por arrendamiento operacional no cancelables, los cuales vencen como se muestra a continuación:

Dentro de un año	108,196
En el segundo año al quinto año, inclusive	<u>228,552</u>
Total	<u>336,748</u>

24. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros para el año terminado el 30 de junio de 2013 fueron aprobados por la Junta Directiva y autorizados para su emisión el 16 de septiembre de 2013.

* * * * *